FLUJO DE CAJA (FC)

Probablemente usted dirá: Pero ¿para qué me sirve el Flujo de Caja si ya el Estado de Resultados me permitió conocer si tuve Utilidad o no en un determinado periodo? Bien le contaré, que el ER debe registrar las operaciones cuando estas ocurren, es decir, en un mes en particular se anotará lo vendido, independientemente si todo lo cobró al contado o si parte de sus ventas fueron a crédito. Lo mismo deberá hacer con los costos y gastos, incluyendo solamente los valores utilizados para el periodo en particular sin importar si ya fueron cancelados o se obtuvieron mediante créditos.

El FC registra únicamente entradas y salidas de dinero en efectivo. Siguiendo con el caso de las ventas registradas en el ER, en el FC solo deberá anotarse las ventas al contado. ¿Qué pasará con el resto de las ventas? Sencillo, apenas las vaya cobrando irán formando parte de su FC en el periodo en que se hagan efectivo.

Hasta aquí algunos pequeños consejos sobre la importancia de la Contabilidad, y una breve presentación de sus principales resultados los Estados Financieros con los que hemos trabajado.

En el tercer artículo más información sobre el FC que será su aliado, al momento de conocer cuánto de su utilidad realmente es dinero en efectivo. Es también su fiel compañero a la hora de buscar financiamiento.